Ministerio Público
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

NOTA UOC Nº 1583.-

Asunción, 25 de julio de 2017

Señor:
Abog. Santiago Jure Domanischy, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, conforme al Artículo 16º de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y Artículo 19º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, a fin de comunicar el inicio del proceso de **Contratación Directa Nº 33** ***"ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA EL MINISTERIO PUBLICO – SEGUNDO LLAMADO"*** prevista en el **Programa Anual de Contrataciones (PAC)** del Ministerio Publico.

La Contratación se realizará, bajo la modalidad de Contratación Directa financiado con los créditos presupuestarios de la Institución, prevista en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017, dependiendo el pago efectivo de la misma de las transferencias realizadas por el Ministerio de Hacienda.

A tal efecto se adjunta a la presente el Carta de Invitación Estándar y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público